



Avda. de Bruselas, 26
28108 Alcobendas
Madrid
Telf: 91 354 28 00
Fax: 91 662 70 70

Madrid, 27 de mayo de 2.013

En cumplimiento de lo establecido en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, CODERE. S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la relación financiera que el grupo CODERE ARGENTINA mantiene con la entidad BANCO MACRO S.A., se han producido los siguientes acontecimientos:

Primero: con fecha de 23 de mayo de 2.013, el Grupo ha alcanzado y suscrito acuerdo con BANCO MACRO S.A., para la extensión hasta el 23 de octubre de 2.013 del vencimiento, previsto para el 26 de mayo de 2.013, de contrato de préstamo otorgado el 29 de agosto de 2.012 por importe de 70 millones de pesos argentinos.

Segundo: En la misma fecha, el grupo ha ejercitado su derecho, frente a BANCO MACRO S.A. para la cancelación anticipada de préstamo otorgado por dicha entidad el 3 de agosto de 2.012 por importe de 101 millones de pesos argentinos, cuyo pago se ha acordado para el día 7 de junio de 2.013, con cargo a fondos propios y con liberación de las garantías otorgadas.

Tercero: Igualmente, se ha dado orden para el pago del préstamo otorgado el 14 de septiembre de 2.012, por importe de 30 millones de pesos argentinos, que tendrá efecto, contra fondos propios obtenidos de la liquidación de bonos soberanos argentinos.

Ricardo Moreno Warletta
Director Financiero